



32.1

Fusagasugá, 2025-12-09

### AMPLIACION AL CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en cumplimiento de las normas que rigen el ordenamiento contractual tanto el especial como el general se permite en indicar lo siguiente frente al proceso de contratación en mención:

Elementos facticos:

1. El día **21 de Noviembre de 2025**, se publica el proceso con el ánimo de que los posibles oferentes participen.
2. El día **25 de Noviembre de 2025** Se publico informe de recepción de observaciones y/o aclaraciones, documento que se encuentra publicado en la página de la universidad de Cundinamarca, donde se evidencia que no se presentaron observaciones o cualquier otro tipo de solicitud frente al proceso de referencia.
3. El día **28 de Noviembre de 2025** se publicó informe de recepción de cotizaciones, allegadas dentro de la fecha establecida en el cronograma de contratación, fueron entregadas ofertas por cuenta de los oferentes:

COTIZACIÓN U OFERTA 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SLG CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit: 901891597 5	27 de noviembre de 2025 08:00 A.m.	1

  

COTIZACIÓN U OFERTA 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CASABER S.A.S Nit: 901854981 3	27 de noviembre de 2025 09:53 A.m.	1

  

COTIZACIÓN U OFERTA 3	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS Nit : 901123623-5	27 de noviembre de 2025 11:42 A.m.	1

4. El día **01 de diciembre de 2025** se publica concepto técnico y económico del proceso de referencia.
5. El día 03 de diciembre, en el horario establecido, se recepcionan observaciones y/o subsanabilidad por cuenta de los siguientes oferentes en selección:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CASABER S.A.S Nit: 901854981 3	3 de diciembre de 2025 09:32 A.m.	1

6. El día 09 de diciembre, el área de compras de la Universidad de Cundinamarca, una vez revisada validada los documentos aportados, remite observación al área técnica con el ánimo que se realice la respectiva verificación y procediera con lo pertinente.
7. Una vez revisados con detalle los documentos aportados se evidencia que no hubo correcta apreciación en la evaluación al cumplimiento de los oferentes, para el caso del oferente **CASABER S.A.S.-**

*El oferente CASABER S.A.S., ítem correspondiente a “Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social” punto 10 de DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS.*

8. Es por lo anterior que, se emite concepto técnico y económico definitivo que en congruencia con los documentos aportado se refleje las transparencias y objetividad que la Universidad de Cundinamarca aplica en sus procesos de selección contractual y cada uno de sus actuarios procesales y sustanciales.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b> <b>CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO: ABSr143</b> <b>VERSIÓN: 5</b> <b>VIGENCIA: 2025-05-23</b> <b>PAGINA: 2 de 2</b>
--	--	---

9. Atendiendo lo antes señalado, se concede al oferente surtir la etapa de subsanación conforme a los requisitos establecidos por la entidad, únicamente de los siguientes puntos:

*El oferente CASABER S.A.S., ítem correspondiente a “Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social” punto 10 de DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS.*

10. Teniendo en cuenta lo anterior se procede a publicar concepto técnico y económico definitivo y se amplía el cronograma quedando de la siguiente manera:

<b>No. PROCESO</b>	<b>F-CD-245-2</b>
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS JAULAS Y BRETES DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.</b>

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
<b>Publicación concepto técnico y económico</b>	<b>9 de diciembre de 2025</b>	A través de la página web de la universidad.
<b>Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades</b>	<b>Únicamente el 10 de diciembre de 2025 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 m.</b>	A través del correo electrónico <b><a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a></b> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-245-2. <b>(Ver notas 1, 2 y 3)</b>
<b>Publicación del Informe de recepción de subsanabilidad u observaciones</b>	<b>10 de diciembre de 2025</b>	A través de la página web de la universidad.

**Nota 1.** El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 2.** Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

**Nota 3.** La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 4.** No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Claudia R. *CR*  
Oficina de Compras

Vo.Bo. Jefatura de Compras *[Signature]*